



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 26 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Documento
68081310300220160014800	Ejecutivo	Cooperativa Petrolera Coopetrol	Argemiro Jaimes Franco	01/03/2022	Auto Requiere	VER
68081310300220200008200	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Romatiendas Sas, Maria Nilsen Peña Salazar, Roman Rueda Correa	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares	VER
68081310300220210018800	Procesos Ejecutivos	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol	Yiris Alberto Padaui Blanco	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares	VER

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES GARCIA URIBE

Secretaría

Código de Verificación

5d8922d9-480d-4f9e-978c-c7aac9372e84